

**Sr. D. Bernardino Jiménez Fernández**

**Secretario General**

**Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote y La Graciosa**

Carretera Arrecife-San Bartolomé nº 48.

35500 Arrecife de Lanzarote

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

D./ Dña. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación de la mercantil \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_, según acredita mediante documentación adjunta, y con domicilio en \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_

**MANIFIESTA;** que la mencionada empresa se encuentra inscrita en el Censo Electoral de la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa, y declara reunir los requisitos para ser elegible como miembro del Pleno de la Cámara de Lanzarote y La Graciosa conforme a lo establecido en los artículos 12 y 21 de la ley 10/2019, de 25 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, manifestando expresamente su **voluntad de presentar su candidatura para ser miembro del citado Pleno**, por lo que,

**SOLICITA;** le sea entregada copia del censo electoral correspondiente a las categorías en las que consta como elector, comprometiéndose a tratar los datos entregados únicamente para identificar a sus integrantes con la finalidad de contactarlos y solicitar los avales necesarios a efectos de presentar su candidatura en el presente proceso electoral. Asimismo, y en caso de ser proclamado candidato, se compromete a tratar los citados datos únicamente para realizar la propaganda electoral.

A tal fin, el solicitante se compromete a que los datos no serán aplicados ni utilizados para fines distintos de los estrictamente electorales, asimismo no serán comunicados, ni siquiera para su conservación, a terceras personas y/ o entidades. Una vez cumplida la finalidad descrita y en todo caso, una vez concluido el presente proceso electoral, el firmante se compromete a destruir todos los datos que pudieran obrar en su poder y que fueron o no utilizados en el tratamiento, al igual que cualquier soporte o documento en el que conste algún dato tratado. El firmante recibe el Censo bajo su exclusiva responsabilidad, eximiendo a la Cámara de cualquier eventual responsabilidad, en especial las relacionadas con la legislación en vigor sobre protección de datos de carácter personal.

Fdo.:

**Notas:**

Adjuntar copia de NIF/NIE, así como de la documentación vigente que acredite la representación.

El escrito deberá ser adaptado en función del tipo de solicitante: autónomo, sociedad mercantil, sociedad civil, etc. En caso de poderes mancomunados deberán constar los datos de los socios y estar firmados por ambos.

El censo será entregado en formato digital al solicitante.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

- Responsable del tratamiento: **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA**
- Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de gestionar el proceso electoral. La base jurídica en la que se basa el tratamiento y las comunicaciones de los datos es el consentimiento otorgado por usted y el cumplimiento de una obligación legal. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.
- Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, todo ello de forma gratuita, remitiendo su solicitud a [dpd@progesdatos.com](mailto:dpd@progesdatos.com), como se detalla en la información adicional.
- Puede consultar la información adicional detallada sobre protección de datos como enlace en la Página Web de la entidad [www.camaralanzarote.org](http://www.camaralanzarote.org)